

NOTIFICA ADMISION 2015-0046

Juzgado 01 Administrativo Duitama - Tunja

mar 05/04/2016 11:50 a.m.

Para:'procjudadm178@procuraduria.gov.co' <procjudadm178@procuraduria.gov.co>;

Importancia:Alta

3 archivos adjuntos (1 MB)

2015-0046 DEMANDA.pdf; 2015-0046 SUBSANA.pdf; AUTO 2015-0046.PDF;

EN CUMPLIMIENTO DEL AUTO DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 2016 ME PERMITO NOTIFICARLE LA ADMISION DEL MEDIO DE CONTROL DE REPETICION 15238-33-39-752-2015-0046-00 DEMANDANTE MUNICIPIO DE SAN MATEO CONTRA MILTON DIAZ BONILLA PARA LO PERTINENTE.

SE LE **ADVIERTE** QUE CON LA CONTESTACION DE LA DEMANDA DEBERAN ALLEGAR TODAS LAS PRUEBAS QUE OBRAN EN SU PODER Y QUE PRETENDA HACER VALER EN EL PROCESO, LOS DICTAMENES PERICIALES QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA OPONERSE A LAS PRETENSIONES, EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO QUE CONTenga LOS ANTECEDENTES DE LA ACTUACION OBJETO DEL PROCESO. LA INOBSERVANCIA DE ESTOS DEBERES CONSTITUYE FALTA GRAVISIMA DEL FUNCIONARIO ENCARGADO DEL ASUNTO, EN LOS TERMINOS PREVISTOS EN EL ARTICULO 175 DEL C.P.A.C.A.

SIN OTRO PARTICULAR,

RAFAEL AUGUSTO PATIÑO

SECRETARIO

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DUITAMA

Retransmitido: NOTIFICA ADMISION 2015-0046

Microsoft Outlook

mar 05/04/2016 11:50 a.m.

Para:'procjudadm178@procuraduria.gov.co' <procjudadm178@procuraduria.gov.co>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

procjudadm178@procuraduria.gov.co (procjudadm178@procuraduria.gov.co)

Asunto: NOTIFICA ADMISION 2015-0046